



Universitat
Internacional
de València

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Teoría y práctica de la diplomacia*

Título: *Grado en Relaciones Internacionales*

Materia: *Derecho Internacional*

Créditos: 6 ECTS

Código: 20GREL

Curso: 2023-2024

Índice

1.	Organización general	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Equipo docente	3
1.3.	Introducción a la asignatura.....	3
1.4.	Competencias y resultados de aprendizaje	4
2.	Contenidos/temario	6
3.	Metodología	8
4.	Actividades formativas	8
5.	Evaluación.....	9
5.1.	Sistema de evaluación.....	9
5.2.	Sistema de calificación	10
6.	Bibliografía.....	10
6.1.	Bibliografía de referencia	10

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	<i>Derecho Internacional</i>
ASIGNATURA	<i>Teoría y práctica de la diplomacia</i> 6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Curso	Segundo
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio recomendada por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dra. Chloé Meulewaeter chloe.meulewaeter@professor.universidadviu.com
-----------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura pretende ofrecer a los alumnos del Grado en Relaciones Internacionales aquellos objetivos que son propios de la asignatura Teoría y Práctica de la Diplomacia.

Son los siguientes: conocer el proceso histórico de formación de la diplomacia a través de su análisis, estudiar la tipología de los sujetos diplomáticos y familiarizarse con sus aspectos conceptuales. Estudiar las diferentes modalidades de la diplomacia, la misión diplomática y otras formas de diplomacia tradicional. Estudiar las herramientas claves para el desarrollo de la función diplomática: negociación y mediación, analizar la tipología diplomática regional y continental, en concreto la diplomacia en la Unión Europea y el servicio diplomático de los Estados Unidos y analizar aspectos como la relación entre la desinformación, la propaganda y la diplomacia.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG3 - Analizar de forma adecuada los diferentes tipos de información obtenida de las diversas fuentes empleadas y consultadas en el campo propio de las Relaciones Internacionales.

CG4 - Sintetizar la información de origen distinto que localiza o se le plantea en torno a cuestiones concretas relacionadas con los diferentes planos de las Relaciones Internacionales.

CG6 - Comprender, discernir, valorar, y evaluar los distintos aspectos que afectan al análisis de los temas de las Relaciones Internacionales.

CG9 - Desarrollar la destreza para proporcionar soluciones y/o plantear respuestas de forma colaborativa ante determinados conflictos o problemas que se plantean desde alguna de las dimensiones de las Relaciones Internacionales.

CG10 - Valorar el trasfondo jurídico de las problemáticas que se pueden plantear en el plano internacional.

CG11 - Aprender de forma autónoma, utilizando los conocimientos de la disciplina de las Relaciones Internacionales de manera flexible, siendo capaz de presentar y transformar la información aprendida en función de las necesidades, las circunstancias y los objetivos perseguidos.

CG13 - Desarrollar capacidades de adaptación e innovación ante los retos y cambios permanentes que se producen en los entornos de aprendizaje vinculados al estudio de las Relaciones Internacionales.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE2 - Comprender los fundamentos de la disciplina de las Relaciones Internacionales contemporáneas, los conceptos teóricos más relevantes y los fenómenos de la actualidad internacional.

CE3 - Reflexionar desde el prisma de las Relaciones Internacionales sobre las principales dinámicas y procesos históricos que han contribuido al desarrollo y configuración de los procesos políticos y sociales modernos y contemporáneos.

CE12 - Conocer los conceptos básicos, los principios y las características propias del Derecho y del

ordenamiento jurídico internacional.

CE15 - Conocer la evolución y los principales instrumentos de las relaciones diplomáticas de Estados y organizaciones internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1 Conocer los periodos fundamentales de la historia diplomática.

RA-2 Conocer las definiciones de la diplomacia y sus las diferentes funciones diplomáticas y consulares.

RA-3 Comprender el funcionamiento de la misión diplomática, así como sus privilegios e inmunidades diplomáticas, y conocer las diferentes formas de diplomacia tradicional.

RA-4 Conocer la importancia de la diplomacia pública y otras formas de diplomacia no tradicional.

RA-5 Conocer de manera aplicada las complejidades de la negociación internacional.

RA-6 Conocer de manera introductoria los caracteres generales de la diplomacia y servicios diplomáticos de algunos países de Europa, Estados Unidos, Asia, el mundo árabe, América Latina y África.

RA-7 Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.

RA-8 Desarrollar las capacidades de resolución de problemas.

RA-9 Desarrollar las habilidades de expresión oral y escrita.

2. Contenidos/temario

CAPÍTULO 1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA DIPLOMACIA

- 1.1. El nacimiento de la diplomacia: las relaciones entre los pueblos en la Edad Antigua
- 1.2. La diplomacia en la Edad Media
- 1.3. El nacimiento de la diplomacia moderna
- 1.4. La diplomacia en la edad contemporánea y el derecho internacional
- 1.5. Diplomacia Pública
- 1.6. Práctica diplomática y negociación internacional.

CAPÍTULO 2. ASPECTOS CONCEPTUALES: CONCEPTO, ELEMENTOS Y FUNCIONES DE LA DIPLOMACIA

- 2.1. Definición de derecho diplomático y consular
- 2.2. Introducción a las relaciones diplomáticas y consulares en el marco de las relaciones internacionales
 - 2.2.1. El agente diplomático y consular.
 - 2.2.2. La oficina consular.
 - 2.2.3. Inviolabilidad, privilegios e inmunidades.
- 2.3. Las funciones diplomáticas.

CAPÍTULO 3. MODALIDADES DE LA DIPLOMACIA

- 3.1. La diplomacia tradicional
 - 3.1.1. Los órganos centrales del Estado.
 - 3.1.2. La diplomacia ad hoc: las misiones especiales y la diplomacia directa o en la cumbre
- 3.2. La misión diplomática permanente: diplomacia bilateral y la diplomacia multilateral.
 - 3.2.1. Creación y cierre de embajadas bilaterales.
 - 3.2.2. Las representaciones permanentes ante organizaciones internacionales.
- 3.3. Otras formas de diplomacia no tradicional.
 - 3.3.1. La diplomacia parlamentaria.
 - 3.3.2. La diplomacia civil.
 - 3.3.3. La diplomacia pública.

CAPÍTULO 4. TIPOLOGÍA DIPLOMÁTICA REGIONAL Y CONTINENTAL

4.1. La diplomacia en la Unión Europea.

4.1.1. Historia de la diplomacia europea

4.1.2. Coordinación de la acción exterior europea.

4.1.3. Organización y estructura del personal del Servicio Europeo de Acción Exterior.

4.2. El servicio diplomático de los Estados Unidos.

4.2.1. Historia del servicio diplomático estadounidense

4.2.2. Coordinación de la acción exterior estadounidense

4.2.3. Organización y estructura del personal del servicio exterior estadounidense

4.3. Introducción básica a la diplomacia de algunos países asiáticos, árabes, latinoamericanos y africanos.

4.3.1. La diplomacia cubana.

4.3.2. La diplomacia egipcia.

4.3.3. La diplomacia china.

CAPÍTULO 5. MEDIOS DIPLOMÁTICOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS INTERNACIONALES

5.1. Medios político-diplomáticos.

5.2. Similitudes y diferencias entre negociación y mediación.

5.3. Estudio de caso de negociación internacional: análisis y lecciones derivadas.

CAPÍTULO 6. MEDIACIÓN INTERNACIONAL

6.1. Rasgos distintivos del idioma y del lenguaje diplomático.

6.2. Análisis del rol del mediador internacional: evolución y razones de la complejidad de su cometido.

6.3. Estudio de caso de mediación

CAPÍTULO 7. DESINFORMACIÓN, PROPAGANDA Y DIPLOMACIA.

7.1. La desinformación como herramienta al servicio de ciertos intereses de determinados Estados.

7.3. La injerencia de la desinformación en la soberanía nacional.

7.4. La desinformación.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	50 %
Prueba final*	50 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspense

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Dr. Jorge Vázquez Costa. Grado en Relaciones Internacionales. Teoría y práctica de la diplomacia. Módulo de formación obligatoria.

Riamundo Bassols Jacas. El arte de la negociación. Fundación Universitaria San Pablo CEU, 2016